

BOEL de 31 de enero de 2022

Resolución del Director del Departamento de Economía por el que se convocan elecciones a Director de Departamento.

Estando próxima la expiración de mi mandato de dos años y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 63 y 64 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, y del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14/06/2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar una reunión del Consejo de Departamento para el 25 de febrero de 2022, a las 12:30 horas en primera y única convocatoria, en el aula 15.1.01, con un único punto del orden del día: Elección de Director(a) del Departamento. El calendario para realizar la elección se adjunta como Anexo de esta resolución.

Segundo. - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente por medios electrónicos, al Secretario/a del Departamento.

En Getafe, a 28 de enero de 2022

Fdo. Juan Pablo Rincón Zapatero

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

BOEL de 31 de enero de 2022

ANEXO

CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

ACTUACIÓN	PLAZO REGLAMENTARIO	PUBLICACIÓN SI/NO	DÓNDE SE PUBLICA
Convocatoria + calendario electoral	28 de enero de 2022	SI	BOEL (Según plantilla)
Presentación de candidaturas y avales	Del 31 de enero al 4 de febrero	NO	
Candidaturas provisionales	7 de febrero de 2022	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Reclamaciones	8 de febrero de 2022	NO	
Candidaturas definitivas	9 de febrero de 2022	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Votaciones + resultados provisionales	25 de febrero de 2022	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Reclamaciones	28 de febrero de 2022	NO	
Resultados definitivos	1 de marzo de 2022	SI	BOEL (Según plantilla)
Nombramiento del Director/a	El Secretario del Departamento saliente remite a la Secretaría General comunicación del nombramiento del Director/a junto con el cese correspondiente		